

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 17 días del mes de abril de 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipozcoa E14-46 y Mallorca, se encuentran presentes los socios de la Compañía denominada "CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los socios detallados a continuación:

Socio	Representado por	Participaciones	Valor nominal por Participación	Capital suscrito y pagado
Marjorie Catalina Plúa Villacreses	Por sí mismo	1	USD 1,00	USD 1,00
INVESPLAN LP	Diego Fernando Armas Medina	374.999	USD 1,00	USD 374.999,00
TOTAL		375.000		USD 375.000,00

El señor Diego Fernando Armas Medina, acude a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios en su calidad de Apoderado del Socio INVESPLAN LP; y, la señora Marjorie Catalina Plúa Villacreses por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta la señorita María José Gallardo, y como Secretario AD-HOC Diego Armas Medina.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de comisario del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe del Presidente, como representante legal subrogante, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 3. Conocimiento respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre de 2019.**
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
- 6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**
- 7. Conocimiento y aprobación respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020 y fijación de su remuneración.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del Comisario Principal de la compañía, ha sido entregado previamente a todos los socios. Acto seguido los socios resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: La Presidente en calidad de representante legal subrogante de la Compañía, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2019 y fue remitido a los socios para su conocimiento. El informe es puesto a consideración de los socios en la presente Junta. Acto seguido los socios resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores socios. Acto seguido los accionistas lo aprueban por unanimidad y el mismo es anexado al expediente.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA.
LTDA.**

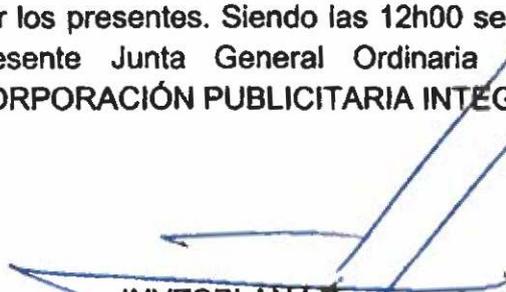
4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019 que fueron puestos a disposición de todos los socios con la oportunidad de ley; mismos que son aprobados por unanimidad. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

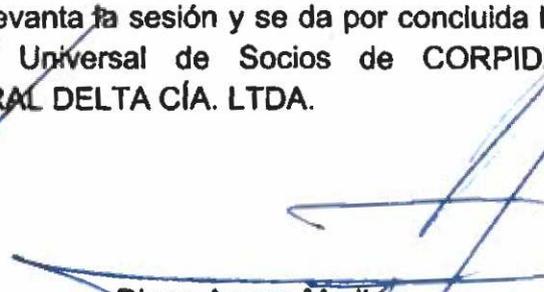
5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Socios aprueba por unanimidad, que la utilidad generada durante el período 2019 sea acumulada.

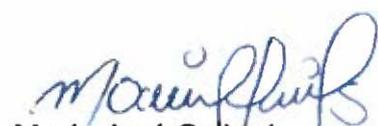
6.- Sexto punto del orden del día: La Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 la señorita Erika Analuisa Jaramillo; y, como Comisario Suplente a Rafael Dassum. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

7.- Séptimo punto del orden del día: La Junta General de Socios resuelve de manera unánime designar a UHY ASSURANCE & SERVICE CIA. LTDA., como Auditor Externo para el ejercicio 2020. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración del Auditor Externo.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 12h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de CORPIDE CORPORACIÓN PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CÍA. LTDA.


INVESPLAN LP
Representada por: Diego
Fernando Armas Medina
Socio


Diego Armas Medina
Secretario AD-HOC


María José Gallardo
Presidente AD-HOC


Marjorie Catalina Plúa Villacreses
Socio